

Defendiendo la vida. El aporte a la paz de las lideresas comunitarias de la Casa de La Mujer “Petra Barreto” en La Vega

**Indhira Libertad
Rodríguez Mendoza**

indhiralibertad2016@gmail.com

Investigadora feminista, Especialista en Políticas Públicas y Justicia de Género, profesora de FEMSUR.

Resumen

Este artículo analiza una lectura de los testimonios compartidos por lideresas comunitarias de la parroquia La Vega sobre la “guerra” y cómo afecta a las mujeres, a la luz de las nociones de no-paz y las violencias emergentes en estos contextos, partiendo del presupuesto de que una mayor y mejor comprensión de estas circunstancias y sus violencias puede aportar diagnósticos y coadyuvar a la definición de una paz territorial, proceso en el cual las mujeres juegan un rol fundamental. A través de sus testimonios, se puntualizan sus resistencias y estrategias para defender la vida y vencer la violencia.

PALABRAS CLAVE: guerra, paz, mujeres, violencia

Abstract

This article approaches a reading of the testimonies shared by community leaders from the La Vega parish about the “war” and how it affects women, in light of the notions of non-peace and the emerging violence in these contexts. Based on the assumption that a greater and better understanding of these circumstances and their violence can approximate diagnoses and contribute to the definition of territorial peace, a process in which women play a fundamental role. It culminates by pointing out through their speeches, resistance and strategies to defend life and defeat violence.

KEYWORDS: war, peace, women, violence

Dedicado a las mujeres que siembran esperanza.

Introducción

Entre marzo y octubre del presente año realicé junto a la investigadora Edith Pineda, un estudio para la entrada y salida de un proyecto en la Casa de La Mujer “Petra Barreto” en la parroquia La Vega de Caracas-Venezuela. Entre las técnicas de recolección de datos que implementamos estuvo la realización de grupos focales con lideresas de la parroquia. A través de los mismos, pude escuchar sus testimonios de cómo les ha afectado el contexto de no-paz que han vivido, y también, las estrategias que vienen implementando para superar las precarias condiciones en las que viven y en suma, para defender la vida y vencer la violencia.

Una de las razones por las cuales prefiero hablar de no-paz en vez de guerra, es precisamente el intenso debate que existe en Venezuela acerca de si es o no guerra la crisis económica y social que afecta al país, al menos, los últimos siete años. Comunicacional, económica o híbrida, la verdad es que desde la llegada del siglo XXI, la guerra es diferente a la que conocimos en los siglos anteriores, no por ello menos letal y violenta. Pero profundizar en las teorías de la guerra no es propósito de este artículo, lo que sí es su propósito es abordar las violencias que viven las mujeres, de todos los grupos etarios, en contextos de guerra, sea del tipo que sea, o de no-paz como prefiero llamar a la realidad actual de Venezuela. Si bien cerraré precisando algunas estrategias desarrolladas por las mujeres de la parroquia La Vega para transformar las situaciones adversas, tampoco es objetivo aquí abordar la impresionante resistencia de la población venezolana, su coraje y creatividad.

En este artículo me propongo realizar una lectura de lo que dejaron ver sus testimonios sobre la “guerra” y cómo afecta a las mujeres, a la luz de las nociones de no-paz y las violencias emergentes en estos contextos. Parto del supuesto de que una mayor y mejor comprensión de estas circunstancias y sus violencias puede aportar diagnósticos y coadyuvar a la definición de una paz territorial, proceso en el cual las mujeres juegan un rol fundamental. Culminaré puntualizando, a través de sus discursos, sus resistencias y estrategias.

Acerca de la no-paz

Por no-paz entiendo, más que la presencia de guerra, la presencia de las violencias sobre las que se sostiene el sistema-mundo moderno neoliberal, un sistema hidra, tal como lo define el movimiento zapatista, constituido por el capitalismo, el patriarcado y la colonialidad. Es decir, un sistema de sexo/género/deseo que impone el

hetero-cis-patriarcado como norma de roles y relacionamiento impregnado de una profunda misoginia, un sistema racista que impone la supremacía blanca, y un sistema clasista que impone la explotación de los cuerpos y pueblos, el expolio y el extractivismo en los territorios, en pro de la acumulación de ganancias para el 1% de la población. En pocas palabras, vivimos en tiempos de no-paz aun cuando los territorios no estén ocupados o no haya enfrentamientos armados, sobre todo si aproximamos una lectura descolonial que permita leer las dinámicas de guerra y paz basadas en: “el ser, saber y quehacer de los sujetos sentipensantes que, desde el territorio, la comunidad, la organización de base piensa y siente el conflicto y la paz de una forma situada. La paz en sí no existe, sino que es un significativo vacío que cada uno llena de significado de acuerdo con sus experiencias, emociones, contexto, cultura, etnia, edad, género, y espiritualidad (Ana Rodríguez, 2018: 96).

Así, las definiciones que hagamos de paz se hacen en medio de un auge de los discursos de odio hacia las diferencias de todo tipo, las raciales, corporales, de deseo, nacionales, territoriales, de clase, etarias, y cualquier marcador de desigualdad en que ha sido leída la diferencia por la narrativa hegemónica de la realidad, una lectura jerárquica de la diferencia. Discursos que vemos hacia les migrantes¹, les refugiades, les desplazades, las personas no blancas, las personas no heterosexuales, las personas empobrecidas, las poblaciones “desechables”.

| 67

Para explicar mejor a qué me refiero con no-paz en el contexto actual, me valgo del concepto de Sayak Valencia (2010) de “capitalismo gore”, donde toma del cine el nombre de ese género que se caracteriza por el desmembramiento de los cuerpos y el fluir de la sangre salpicando constantemente la pantalla, para explicar la etapa actual del capitalismo, sobre todo en territorios fronterizos pero no únicamente, en los cuales no sólo la violencia es el negocio más rentable sino que es la nueva epistemología, es la “pedagogía del miedo” a través de la cual se reproduce el sistema. La autora no está hablando sólo de un sistema económico sino de uno cultural.

Esta forma de adoctrinamiento de los cuerpos y conciencias también es explicada por Rita Segato cuando nos habla de la “pedagogía de la crueldad”: “Llamo pedagogías de la crueldad a todos los actos y prácticas que enseñan, habitúan y programan a los sujetos a transmutar lo vivo y su vitalidad en cosas. En ese sentido, esta pedagogía enseña algo que va mucho más allá del matar, enseña a matar de una muerte

1 En el ejercicio feminista del uso de lenguaje inclusivo y no sexista y apuntando a la superación de la percepción binaria del género, utilizo la letra “e” como neutro, en vez del androcéntrico uso de la “o” y cuando lo amerite destacaré el femenino.

desritualizada, de una muerte que deja apenas residuos en el lugar del difunto (...) Cuando hablo de una pedagogía de la crueldad me refiero a algo muy preciso, como es la captura de algo que fluía errante e imprevisible, como es la vida, para instalar allí la inercia y la esterilidad de la cosa, mensurable, vendible, comprable y obsolescente, como conviene al consumo en esta fase apocalíptica del capital (Rita Segato, 2018: 11).

Según Achille Mbembe (2011), esta epistemología, estas prácticas, son posibles porque en el neoliberalismo, el ejercicio del poder ya no responde sólo a la biopolítica, sino a una necropolítica en la que a través de la muerte se gestiona a la población de manera masiva; así el necropoder se refiere al poder en el que la política es una forma de guerra y se vale de tecnologías de muerte como: masacre, feminicidio y desaparición forzada (Ariadna Estévez, 2017).

Se pueden rastrear cuatro rasgos de las condiciones globales en el neoliberalismo para el surgimiento de la necropolítica: aceptabilidad de la matanza; vida segura en lo doméstico a costa de limitación de derechos y libertades en la vida pública (ejemplo la militarización de ciudades, así se identifica la libertad política con la seguridad); fabricación de enemigos (un discurso de amenazas de todo tipo al modo de vida imperante y a la identidad, de forma que el objetivo político absoluto es asesinar al enemigo); retórica afectiva para ocultar intenciones políticas.

68 |

Dentro de las formas de operar de la necropolítica tenemos: el estado de excepción se vuelve la norma (como lo vimos en la pandemia por Covid-19); destrucción material de los cuerpos (pasan a ser desechables); y personeros del poder recurren a una ficcionalización del enemigo bajo el discurso de la amenaza. Entre sus características más destacadas: el poder es ejercido sobre la destrucción y la muerte; la violación y supresión de derechos a cargo del Estado con amparo jurídico (lo vimos en el Brasil de Bolsonaro); el poder militar confronta a la población (soldados vs. civiles).

Entonces, como vemos, el contexto de no-paz es uno marcado por la muerte, la amenaza de la muerte está presente simbólica y concretamente de forma constante. La vida de las mujeres, especialmente, se torna más proclive a vivir violencia en estos contextos, una que como ya dijimos es patriarcal, colonial y neoliberal, es una violencia sistémica y estructural.

Las violencias emergentes en la no-paz

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), creada en 1945, exactamente para garantizar la paz mundial, prevé dentro de sus objetivos fundamentales: preservar a las futuras generaciones de todo conflicto bélico, reafirmar las bases de los derechos

básicos de los seres vivos, planificar las formas en las que la justicia y el respeto entre las naciones de todo el mundo se hagan realidad y promover el progreso de todos los países sin distinción, elevando la calidad de vida de los más desfavorecidos. De allí, que en el sistema integrado por sus agencias circule el concepto de “emergencia humanitaria” para hacer referencia a una compleja mezcla de incidencias que obstaculizan estos objetivos, bien como consecuencia de la acción de las fuerzas de la naturaleza (terremotos, tsunamis, huracanes, etc.); sin embargo, acordemos que, ante el cambio climático ya no son sólo el resultado de las fuerzas de la naturaleza sino la consecuencia directa del uso indiscriminado de sus recursos, impuesto por el capitalismo extractivista; o bien de la actividad humana (conflictos armados, políticos, sociales, económico, religiosos, entre otros). Una emergencia humanitaria es, sin lugar a dudas, un escenario de no-paz. Si bien cualquier persona puede ser víctima de violencia en estos contextos, las relaciones de poder desiguales y las desigualdades de género estructurantes del patriarcado acarrearán repercusiones desproporcionadas para las mujeres, adolescentes, niñas y personas no heterosexuales.

En estas situaciones, los sistemas de protección como los servicios policiales, legales, de salud, educación y sociales se debilitan e interrumpen, además, el desplazamiento y la separación de las familias y las comunidades, hace que las mujeres, adolescentes y niñas corran un mayor riesgo de violencia. Las situaciones de emergencia pueden provocar cambios en los roles de género y las dinámicas de poder. Generalmente, las mujeres y niñas en contextos de emergencia humanitaria son las únicas que protegen y cuidan de sus familias, puesto que muchos hombres han migrado, han sido asesinados o participan en grupos armados, entre otras razones. En otros casos, los hombres no pueden cumplir con su tradicional rol de proveedores de la familia, y pueden sentirse humillados al no ser capaces de proteger a sus familias, la frustración resultante puede traducirse en un aumento de la violencia patriarcal.

Como sabemos, la violencia contra las mujeres toma muchas formas. En la legislación venezolana, por ejemplo, la Ley Orgánica por el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en su artículo 19 tipifica 21 formas de violencia. Ahora bien, en contexto de no-paz, como las situaciones humanitarias, emergen, afloran, se manifiestan y agudizan algunas formas de violencia patriarcal que para fines de un espacio formativo llamé: violencias emergentes. La trata y tráfico de personas, delitos altamente feminizados, ya que el 72% de las víctimas son mujeres entre adultas, niñas y adolescentes, según el último informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC por sus siglas en inglés) de 2018, pueden ser consideradas violencias emergentes. Entre los fines de explotación de la trata encontramos otras formas de violencias emergentes que, en contextos de no-paz, pueden darse fuera del

delito de la trata, como son la explotación sexual, la esclavitud sexual y la prostitución forzada. El sexo transaccional por ejemplo, suele aflorar en estos contextos.

Una forma de violencia contra las mujeres que merece particular mención tanto en la guerra como en los contextos de no-paz, es la violencia sexual, utilizada como método para brutalizar e infundir temor en una población civil. Históricamente no se había considerado como un delito que debía ser enjuiciado sino como una mera consecuencia, las mujeres vistas como trofeos o botín de guerra: “en la persecución del enemigo, se convirtió a las mujeres en objetos de guerra” declaró la jueza Jasmín Barrios en el primer juicio que condena la esclavitud sexual como crimen de guerra en Guatemala en 2016. Hoy en día, los delitos sexuales son considerados como violaciones especialmente graves del derecho internacional, a raíz de la creación del Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia y para Ruanda. Según la OMS (2011) la violencia sexual es: “Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo”

70 |

En la legislación venezolana la encontramos en el artículo 19 de la Ley Orgánica por el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia: “Toda conducta que amenace o vulnere el derecho de la mujer a decidir voluntaria y libremente su sexualidad, comprendiendo ésta no solo el acto sexual, sino toda forma de contacto o acceso sexual, genital o no genital, tales como violencia sexual, acto sexual con víctima especialmente vulnerable y abuso sexual sin penetración”

Como vemos, la violencia sexual comprende una gran diversidad de actos como las relaciones sexuales bajo coacción en el matrimonio y el noviazgo, las violaciones por parte de extraños, las violaciones sistemáticas durante conflictos armados, el acoso sexual (incluida la petición de favores sexuales a cambio de cualquier bien o servicio como en el sexo transaccional), los abusos sexuales a NNA (niños, niñas y adolescentes), la prostitución forzada y la trata de personas; por supuesto, la esclavitud y explotación sexual, los matrimonios con adolescentes y cualquier acto que atente contra la integridad y autonomía sexual de las mujeres. Así, muchas de las violencias emergentes en contextos de no-paz implican violencia sexual.

La Vega territorio en disputa

La parroquia La Vega es una de las más densamente pobladas de la ciudad de Caracas, tiene una vasta tradición cultural, política y de lucha social. En los últimos años ha

estado marcada por fuertes tensiones y conflictos que se han agudizado a causa de las profundas transformaciones derivadas del contexto de no-paz:

- En lo económico, se afectó considerablemente el consumo en los hogares, la pérdida del valor del salario, la aparición de nuevas formas de resolución de las condiciones materiales de vida de las familias, entre otras consecuencias.
- En torno a la seguridad, se produjeron cambios significativos en cuanto a las políticas de Estado dirigidas a esa área. La mutación de las bandas, los capitales sociales y culturales asociados a éstas, como consecuencia de su incursión en negocios más rentables en medio de la crisis como la droga y alimentos, generaron a lo interno dinámicas capitalistas asociadas más con la gestión de una empresa con mano de obra y capital²;
- La pandemia devino en un aumento del control territorial por parte de las bandas y pandillas armadas en la parroquia La Vega, e incluso mayor legitimidad, al cumplir funciones correspondientes al Estado. Este control territorial posibilita una violencia feminicida neoliberal de la cual hablaban ya en el 2013 las compañeras de la Red Feminista Antimilitarista de Medellín: “La violencia feminicida erige (...) la posibilidad real de explotar a las mujeres, de aterrorizar a la clase trabajadora y de justificar la violencia sexual, psicológica y física en el proceso de acumulación neoliberal” (p.20). Caracterizada en parte porque la violencia y el asesinato de las mujeres es cometido por hombres en armas, es decir, la disputa de poder es ejecutada sobre y a través de los cuerpos de las mujeres a manera de mensaje aleccionador para el resto de las mujeres, la comunidad y otros grupos en armas o que detentan algún poder dentro del territorio. Un ejemplo de estas prácticas fue el femicidio en La Vega de Mariana Lilibeth Gonzalez en agosto de 2020, a manos de un “grupo de pistoleros” que antes de dispararle 30 veces le demandaron hablar. Ya Esther Pineda nos alertaba sobre esta expresión de la violencia femicida en el 2019 en su estudio *La caracterización del femicidio en la sociedad venezolana para el período 2015-2017*: “Estas prácticas brutales y particularmente crueles como el descuartizamiento y la decapitación tradicionalmente presentes en los crímenes asociados a las cárceles, las pandillas y los carteles de drogas comenzaron a ponerse en práctica en los femicidios perpetrados en Venezuela” (p. 282).

| 71

2 Para ampliar la mirada sobre este tipo de reconfiguraciones, recomendamos la entrevista realizada al Antropólogo Andrés Antillano. Disponible en: <https://ph9.com.ve/entrevistas/cota-905-andres-antillano/>.

Veamos, entonces, algunos de los testimonios de las lideresas de la parroquia La Vega que participaron en el grupo focal y dan cuenta de las distintas formas de violencias en contexto de no-paz que han experimentado.

Palabras que cuentan sobre violencia

En general, ellas comparten la percepción de que lo que han vivido es una guerra, ésta ha incrementado la violencia y potenciado la amenaza de la muerte, y así lo explicitan: “esto ha sido una guerra y el botín de esa guerra ha sido el cuerpo de las mujeres, el cuerpo de los hombre balaceados.” Al igual que las consecuencias de que ésta se perpetúe en el tiempo: “La guerra nos ha traído como resultado el retroceso en los alcances sociales que teníamos ganados como la alfabetización y en los procesos cognitivos.”, “Las familias de esta parroquia se han quedado sin los varones de la casa, las mujeres se han quedado solas, ya sea porque el hampa se los ha llevado o porque se han ido por la migración.” este último testimonio explicita muy claramente lo que mencionamos anteriormente acerca de los cambios de roles de género en emergencias humanitarias y la sobrecarga material y subjetiva que ello representa para las mujeres.

De igual manera, reconocen la existencia de violencia patriarcal y la asocian a la dificultad en el acceso a otros derechos en contextos de no-paz: “Es muy grave la situación de violencia contra las mujeres en la parroquia y está ligada a factores como el no acceso ni a la salud, ni educación, ni justicia, ni protección, ni a la seguridad, ni al trabajo.”

Hacen hincapié cómo a través de los servicios de atención que brinda la Casa de la Mujer “Petra Barreto” han podido constatar la recurrencia de la violencia sexual: “De 19 mujeres atendidas, 17 han sido casos donde se ha presentado violencia sexual.”

La precariedad económica del contexto de no-paz posibilita la mercantilización de la vida de las mujeres como una forma perversa de violencia patriarcal; este testimonio da cuenta de esto y de cómo la situación facilita el surgimiento de prácticas de sexo transaccional “La vida de las mujeres vale lo que le llevan, si le llevan una sardina eso vale su vida.”, “Hay en Venezuela una dinámica de las mujeres que tiene que ver son su cuerpo: ‘me hago las tetas y listo, cambio mi cuerpo por la comida’.”

Otra violencia emergente es la del comercio sexual de NNA: “Actualmente, hay niñas y niños, no importa el género, que no tienen que comer y les ofrecen dólares y ellos van y se prostituyen. Son los sectores con mayor vulnerabilidad y es el cuerpo el que provee el sustento”. Ante este testimonio les pregunté ¿quiénes son los que pagan? Y sus respuestas permitieron conocer más de la dinámica territorial de no-paz, ellas explicaron:

“Son los hombres que vinieron de afuera porque la droga siempre ha existido, en cambio aquí se expandieron unas situaciones por parte de unas personas específicas y aunque ahorita no hay balas, no las escuchamos, ellos están ahí, volvieron al territorio, tienen una metodología de acción distinta, hubo una conquista del territorio y las familias saben que ‘yo estoy ahí, ahora hay otro método de acción, te demostré de lo que soy capaz’.”

“Tengo 37 años en la parroquia y yo vi cómo fue minada de actores negativos, esto fue estratégico, esto no fue casual, lo que nosotros vivimos no fueron los natos de aquí, fue gente insertada aquí. Si tú me preguntas fue el factor guerra económica, pero también instrucción a desbaratar un país bellísimo que teníamos. La guerra no fue con balas, porque cuando ya no pudieron fue que vinieron las balas, pero ya tenían minadas nuestras bases, que eran nuestros hijos e hijas, con drogas, con películas de narcos, con Netflix, con dólares; fue socavada la base. Porque cuando tú me dices a mí que me vas a dar 200\$ y me vas a dar un fall y yo no tengo ni para comer, ni darle a mis hijos, o darle a mi mamá, ni siquiera sardinas, entonces para sobrevivir me tengo que meter en eso... ah! Pero cuando viene la arremetida, que yo no tengo la capacidad, yo soy el primero que voy a morir. Entonces esto sí fue inducido... a mí me llamaban diciéndome ‘me están diciendo que entregue a mi hija’, ‘mañana se llevan a mi muchacho’, una amiga se fue a las 3 de la mañana con sus hijos y su papá sola, sin nada.”

| 73

Muchos de estos testimonios fueron dichos en medio de lágrimas y mucha conmoción, el dolor ante la violencia vivida aún estaba a flor de piel. Sin embargo, en medio, compartían las estrategias que implementaron e implementan para darle frente a la violencia y ayudar a las personas más vulnerables como otras mujeres, NNA y adultes mayores. Compartiré otros testimonios que dan cuenta de sus resistencias y estrategias de seguido y otros datos acerca de estas lideresas comunitarias que llevan adelante la Casa de la Mujer “Petra Barreto”.

Defendiendo la vida y definiendo la paz

En la Casa de la Mujer “Petra Barreto” actualmente brindan servicios de atención ante la violencia patriarcal a través de asesoría legal, acompañamiento amoroso y atención psicoterapéutica; pero tienen tradición en brindar talleres formativos tanto en el área socioproductiva, cultural y sobre violencia contra las mujeres y de género. Tienen un grupo de promotoras que pertenecen a los 5 ejes de la parroquia, lo que ha permitido que el trabajo se extienda por todo el territorio. La realización del proyecto coadyuvó en el desarrollo de sus objetivos.

Cuando la parroquia pasó por los momentos más álgidos de enfrentamiento armado entre las bandas y los policías, ellas pusieron el cuerpo para salvar vidas, haciendo uso de la legitimidad que les ha dado el trabajo en su rol de lideresas comunitarias, mediaban en el conflicto, así lo cuentan:

“En algunos sectores hemos tenido que hablar con la gente que controla para poder entrar. En el sector Los Aguacaticos no pudo entrar la policía sino nosotras a sacar a los niños, con consentimiento de los líderes [de las bandas]. Hay varios casos así en los que nos dijeron eso [la policía], que si ellos no podían entrar nos llamaban.”

“Nosotras venimos del mismo barrio, nosotras sabemos que hay sitios y zonas en silencio donde no va a entrar ningún ente gubernamental y que nosotras tenemos la manera, con esas personas que están en el territorio, de poder entrar. Y pedir el permiso para ir hasta allá y sacar a esa mujer o niños que están siendo violentados... El eje 5 y parte del eje 4 tiene sus códigos, cualquiera no se va a meter allá. Si ellos están pidiendo que allá haya una casa de la mujer, es porque saben y tienen la confianza en nosotras [las lideresas comunitarias] y saben que vamos a poder manejar la situación sin hacerla más grande y nos manejamos entre sus códigos.”

“Porque la realidad que tenemos en nuestros cerros es que hay que subir no sé cuántos escalones, por los callejones, la policía no va a entrar para allá porque tiene miedo a los malandros que están ahí. ¿Quiénes pueden entrar? esas lideresas que viven ahí en el territorio, que conocen al delincuente y no le va a hacer nada a ellas, porque viven ahí.”

No sólo hablan de sus dinámicas con las bandas, también con la policía, critican la atención de los Órganos Receptores de Denuncias y dan propuestas para combatir la impunidad, llenando de significado el concepto de paz con acceso a la justicia:

“Si en las comunidades las lideresas no se involucran en los casos de violencia contra la mujer, de aquí a que llegue cualquier órgano o persona, ya se ha consumado el femicidio... Una sola mujer no puede detenerlo, pero si van 10 o 5 mujeres, si pueden detener al agresor.”

“Una como mujer que ha tenido ese temor, tiene que ayudarlas a ellas y traérselas... al una escuchar el lío, una grabar, porque hay hombres abusadores, demasiado abusadores.”

“Vamos a grabarlo y lo llevamos para allá abajo [policía comunal], porque ya basta.”

“La grabación es como una carta aval de que una no está diciendo mentiras y que tenemos pruebas.”

Pero sus estrategias no han sido sólo circunstanciales, quizá su estrategia más eficaz para resistir al contexto de no-paz ha sido la forma del ejercicio de su liderazgo, uno centrado en el trabajo por el bien común y lo colectivo como idea que atraviesa sus acciones acompañadas de un fuerte compromiso y responsabilidad social. El ejercicio de su liderazgo es colectivo, no personal, se apoyan entre todas para llevar adelante sus tareas y lograr la solución de los problemas de la comunidad. Apuestan por la resolución pacífica de los conflictos y la defensa de los DDHH en general y de las mujeres en particular. Y en definitiva, multiplicar y colectivizar los esfuerzos por una convivencia cada vez más cercana al buen vivir.

“Nuestra fortaleza siempre ha sido la parroquia, esas mujeres que están ahí, la espalda tuya es la espalda mía, que lo que te duele a ti, me duele a mí y si nosotras nos unimos la violencia se acaba en la parroquia, la violencia hacia nuestras mujeres, la violencia hacia nuestras familias...”

Referencias

| 75

- Camargo, Joan (2020). ¡Atroz! De 30 tiros asesinaron a una mujer en La Vega. En Impacto Venezuela [página web] Disponible: <https://impactovenezuela.com/a-tiros-asesinaron-mujer-la-vega/> [2022, 20 de noviembre].
- Estévez, Ariadna (2017). “La violencia contra las mujeres y la crisis de derechos humanos: de la narcoguerra a las guerras necropolíticas” En Estudios de Género de El Colegio de México, 3(6) julio-diciembre, pp. 69-100
- Hernández, Hortensia (2018). Las mujeres de Sepur Zarco de Guatemala. En Heroínas [página web]. Disponible: http://www.gt.undp.org/content/guatemala/es/home/ourwork/crisispreventionandrecovery/successstories/Sepur_Zarco.html [2019, 13 de abril].
- Mbembe, Achille (2011). Necropolítica. España: Editorial Melusina
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2011). Violencia contra la mujer: violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer. Nota descriptiva N°. 239. Ginebra.
- Pineda, Esther (2019). La caracterización del femicidio en la sociedad venezolana para el período 2015-2017= The characterization of femicide in Venezuelan society 2015-2017. Disponible en: <https://revpubli.unileon.es/ojs/index.php/cuestionesdegenero/article/view/5701>

----- (2019). “La caracterización del femicidio en la sociedad venezolana para el período 2015-2017” En Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia. N°. 14, pp. 273-294

Red Juvenil Feminista y Antimilitarista (2013). Violencia feminicida neoliberal en Medellín. Una análisis feminista crítico. Medellín. Disponible en: file:///C:/Users/Nenariera/Downloads/Violencia_Feminicida_Neoliberal_en_Medell%C3%ADn__Un_An%C3%A1lisis_Feminista_Cr%C3%ADtico-1.pdf

Rodríguez, Ana Isabel (2018). “Sentipensar la paz: Notas para la construcción de paz en Colombia desde las sabidurías de las comunidades étnicas” En Iberoamérica Social, N. 10, pp. 83–99.

Segato, Rita (2018). Contra-pedagogías de la crueldad. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo Libros.

Valencia Triena, Sayak (2010). Capitalismo Gore. Barcelona: Editorial Melusina.